



Acuerdo número 19 de 15 de abril de 2025 de la Comisión electoral del proceso de elecciones del candidato/a del Partido Regionalista de Cantabria a la Presidencia del Gobierno de Cantabria

Ante la imposibilidad de completar los miembros para la constitución de las mesas electorales el próximo día 4 de mayo, por falta de confirmación de los afiliados resultantes tras el sorteo celebrado, por esta Comisión electoral, se acuerda que las mesas electorales queden conformadas por las siguientes personas afiliadas que se adjuntan en anexo que no será objeto de publicación en aplicación de la normativa de Protección de datos de carácter personal:

Fdo. La Comisión Electoral